



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de
Derecho Internacional
Privado e Historia del
Derecho

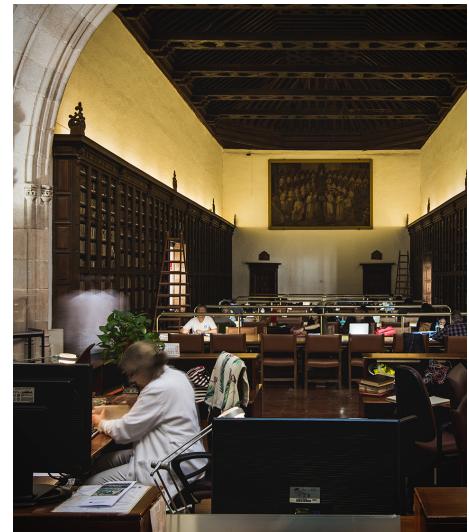
CONVOCATORIA Y NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO DE DICIEMBRE 2013 DE LA SECCIÓN DEPARTAMENTAL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

13/11/2013

Novedades

Convocatoria y Normas realización Exámenes Extraordinarios de Diciembre de la Sección Departamental de Derecho Internacional Privado. Para ver las normas piche el siguiente enlace

NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DEL EXAMEN EXTRAORDINARIO DE DICIEMBRE 2013 DE LAS ASIGNATURAS “DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO” “DERECHO DEL COMERCIO INTERNACIONAL” “VALIDEZ INTERNACIONAL DE DECISIONES, DOCUMENTOS Y ACTOS” “MATRIMONIO Y FAMILIA EN DERECHO COMPARADO E INTERNACIONAL” (parte correspondiente a la materia impartida por la Sección Departamental de Derecho internacional privado)



Tipo de examen: El examen constará de varias preguntas de tipo práctico
Materia objeto de examen: Todo el programa
Materiales: Para responder a las preguntas, los/as alumnos/as podrán utilizar cualquier material doctrinal, legal o jurisprudencial.
Excepciones: únicamente se podrán utilizar materiales legislativos en la asignatura optativa: “RÉGIMEN JURÍDICO DE LOS TRABAJADORES EXTRANJEROS EN ESPAÑA”
Duración del examen: El examen durará dos horas. Los/as alumnos/as deberán venir provistos de un documento acreditativo de su identidad.

Ficheros Adjuntos

- [Conv_EXTRA_DICIEMBRE.pdf](#)
- [normas.doc](#)